



## ACTA DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA DE CADRETE

**Sesión:** Ordinaria

**Fecha:** 24 de Mayo de 2022

**Hora Inicio:** 19.00 h **Finalización:** 20.30 h

**Presidenta:** Laura González Sargas

**Asistentes:**

### Miembros del Consejo

1. Laura González Sargas (Concejal del Grupo Político PSOE)
2. José M<sup>a</sup> Marteles (Cofradía Santo Cristo de Cadrete y Banda de Música.
3. Raquel Barriendo (AMPA Castillo de Qadrit)
4. Joana Serralvo (AMPA Castillo de Qadrit)
5. Pilar Galve (Asociación Manos a la Obra)
6. Luis Quesada (Club de Ajedrez)
7. Julian Velasquez (Asociación Riverart)
8. Natalino José Pereira (Moto Grup Kdrt)
9. Pedro Zaragoza (Moto Grup Kdrt)
10. David González (Unión Internacional Defensa Motociclistas)
11. Rubén Palenzula (Asociación Vecinos de Santa Fe)

### Asistentes

1. Aranzazu Lianes (Concejal Grupo Político PAR)
2. Esmeralda Triguero (Concejal del Grupo Político PP)
3. Francisco Javier Pérez (vecino)

**Introducción:**

Se da comienzo a la sesión informando a los asistentes del orden del día. El primer punto del mismo es la aprobación del acta de la sesión anterior. La Sra. Presidenta procede a la lectura del acta.

Tras ser preguntados por la Sra. Presidenta si consideran que el acta ha recogido las principales opiniones que se plantearon en la sesión anterior, se procede a su aprobación con la conformidad de los asistentes. Además, la Sra. Presidenta informa que, una vez aprobada el acta, se publicará en la página web del Ayuntamiento para que la pueda descargar cualquiera.

### **Cuestiones planteadas durante la sesión anterior por los asistentes y propuestas recibidas por email**

#### **- Subvenciones**

La primera intervención del Sr. Natalino Pereira es para preguntar si las subvenciones se conceden todos los años, ya que su asociación ha solicitado subvenciones en años anteriores y no se les ha concedido nunca.

La Sra. Aránzazu Lianes le pregunta si conoce las razones o los motivos de porqué se les denegaron, puesto que la no concesión tiene que ir siempre justificada con una razón. Las Sras. Laura González, Aránzazu Lianes y Esmeralda Triguero desconocen cuáles son las razones por las que el año anterior no concedieron la subvención a la asociación Moto Grup Kdrt y dicen que pregunte al interventor que es el encargado de gestionar las mismas

El Sr. Natalino Pereira dice que el motivo que le dio la que era alcaldesa en ese momento era que por el tema de la pandemia el dinero iba destinado a ayudas dirigidas a autónomos y no había suficiente para las asociaciones. Sin embargo, la Sra. Esmeralda Triguero, integrante de ese equipo de gobierno en ese momento, apunta que no se habían dejado de dar subvenciones por ese motivo.

La Sra. Laura González comunica que hay un retraso en la tramitación de las subvenciones de este año. Se ha consultado con el interventor este tema y todavía no está previsto que se aprueben las de este año. Al no poder asegurar una fecha exacta la Sra. Laura González se compromete a informar a las asociaciones cuando comience el plazo para solicitar las subvenciones.

El Sr. Luis Quesada explica cómo funciona el proceso de solicitar una subvención: las asociaciones deportivas y culturales, inscritas en el Ayuntamiento, las tienen que solicitar obligatoriamente con el certificado por la sede electrónica y presentarlo en el plazo que sale publicado. Si no se hace en plazo o no se está inscrito como asociación no se concede la subvención. Cuando acaba el plazo, se reparte la cantidad de dinero entre todas que hayan hecho la solicitud y se notifica a los interesados. Al que no se la conceden se les notifica y se les justifica porqué no cumplen los requisitos o si les falta presentar algún papel.

En los años 2020, 2021 y 2022 no se han concedido subvenciones. La concesión de subvenciones es un proceso administrativo que tiene que seguir un proceso reglado. El

Sr. Luis desconoce si es posible que a través de algún concejal se dé un impulso al interventor para agilizar el procedimiento.

La Sra. Laura responde que en el punto 8 de las bases dice que cuando se conceden, en el procedimiento tiene que haber dos técnicos y una persona secretaria encargada de tramitaciones. En estos momentos no se dispone del personal necesario y ese es uno de los motivos por los que existe ese retraso

- Temas tratados en la sesión anterior

En la sesión celebrada el 27 de abril, desde el Pádel Club Qadrete plantearon algunas cuestiones sobre las pistas de pádel, una de ellas sobre la cubierta de las pistas. La Sra. Laura responde que todavía no hay una fecha prevista para realizar esa actuación, pero sí que hay una partida específica reservada en el presupuesto para las cubiertas de las pistas de pádel.

En cuanto a la observación realizada por la Unión Nacional para Defensa de Motociclistas de que en el municipio hay reductores de velocidad que son ilegales y están prohibidos desde hace años, la Sra. Laura González apunta que en el pueblo hay una limitación de la velocidad a 30 km/h y que sobre esos temas sí que podrían asesorar al Ayuntamiento desde esa asociación.

El Sr. David González señala que los cojines berlineses son ilegales desde hace siete u ocho años y que el Ayuntamiento, sabiendo que son ilegales no puede permitir dejarlos porque alguien que circule por la calzada que los pise mal puede desviar su trayectoria y tener un accidente y el responsable sería el Ayuntamiento.

Respecto a los certificados digitales, la Sra. Laura González sabe que es difícil para ciertas asociaciones, y desde el Ayuntamiento se está haciendo un esfuerzo para comunicarse con ellas vía manual. Aunque no debería de hacerse, desde el Ayuntamiento se es consciente de que hay personas que por brecha digital tienen dificultades.

El Sr. Luis informa de que las asociaciones pueden autorizar a una persona como representante de la asociación, no necesariamente tiene que ser el presidente, para que realice todos los trámites para solicitar el certificado. Una forma de ayudar a las asociaciones es indicarles los pasos, las gestiones y la documentación que hay que descargar para sacar el certificado e indicarles las oficinas de Zaragoza en las que hacen la comprobación.

Desde el Consejo de Infancia y Adolescencia se va a impulsar un voluntariado intergeneracional. Una de las actividades que se pueden hacer es animar a los jóvenes para que enseñen a usar la tecnología y entre otras cosas, ayudarles a realizar los pasos para solicitar el certificado digital.

- Propuestas

La Sra. Laura González informa de que la Asociación Manos a la Obra va a realizar un teatro en el Salón de Actos (fecha por determinar). Además, desde el Consejo de Infancia y Adolescencia se ha propuesto también realizar una recogida de basural por el municipio el día 30 de junio.

Desde la escuela infantil se está pidiendo la casa de juventud para adolescentes, en lo que se está trabajando.

El AMPA y el Club de Montaña están colaborando para organizar alguna excursión con los niños del colegio, además de realizar otras actividades en horario escolar.

Finalmente, se va a celebrar una semana de educación vial del 13 al 17 de junio.

### **Intervenciones, propuestas y sugerencias de los asistentes**

La Sra. Laura González da inicio al tercer punto del orden del día - fase de debate, cuyo objetivo es promover el diagnóstico, debate y propuestas de los ciudadanos. Si están interesados en trabajar algún tema en particular con la colaboración del ayuntamiento y de otras asociaciones, pueden crear comisiones de trabajo específicas.

- Vegetación

El Sr Luis Quesada comenta que en la zona hay poco árboles, en la ladera y detrás del castillo hay pinos pero si no se cuidan no van a crecer. Propuso, hace varios años, realizar una jornada de voluntariado para podar los pinos. También propuso la fumigación de los mismos.

La Sra. Aránzazu Lianes responde que las zonas del pueblo, como el parque, se fumigan, pero es complicado porque si hay un campo que no es del Ayuntamiento que no se fumiga los insectos pasan igual.

El Sr. Rubén Palenzuela apunta que los árboles vienen bien para los desniveles, para el clima, para que el terreno aguante, para que no se nos caiga la montaña encima, etc. Considera que podrían plantarse mejores árboles que exijan menos mantenimiento y que den sombra, es una actuación fácil y muy beneficiosa para el pueblo. De un tiempo a esta parte, se han plantado alibustres y otros árboles que no dan sombra, que manchan, hay alcorques vacíos y muchas calles están expuestas al sol. Propone plantar más árboles, sobre todo en la ladera de la montaña, ya que es la mejor manera de mantener la montaña cuando hay vientos fuertes o lluvia.

- Recogida de basura

El Sr Rubén Palenzuela expone que durante los fines de semana los contenedores de zonas como Santa Fe y el Sisallete se llenan y hay unos contenedores al lado del Huerva que cuando sopla el viento acaba toda la basura en el río. Plantea la cuestión de si es posible que la empresa de recogida de basura pase el viernes y vuelva el lunes. También dice que podría ser efectivo multar a las personas que dejan la basura fuera del contenedor.

También propone que en la zona de los polígonos se pongan contenedores de reciclaje para poder hacer una mejor gestión de la basura, puesto que hay grandes empresas que generan muchos residuos y llenan el contenedor verde de cartón y plástico. Añade que también se podrían aumentar las zonas de reciclaje en el resto del pueblo.

- Reparaciones

El Sr. Rubén Palenzuela comenta que en la zona de Santa Fe, hay mucha gente nueva viviendo, el Camino de la Corona lo utiliza mucha gente y se está deshaciendo la calzada, entre acequia y acequia hay poco trozo, por lo que tendría que arreglarse.

También ha observado que en el pueblo hay muchas casas en ruinas y solares abandonados. Piensa que tendría que haber una legislación que obligue a los propietarios a mantener o a ceder estas propiedades. Propone que estos espacios se podrían utilizar como parking o para poner árboles o bancos.

- Cambio de dirección

El Sr. Rubén Palenzuela señala que hace unos años se modificó la dirección de la calle Leciñena y la Calle la Muela con la calle Letux, haciéndolo más complicado. Antes era de este a oeste, ahora se ha puesto de oeste a este. El recorrido acaba con un ceda el paso en Calle Leciñena con Camino Olivares, si esa calle tuviera la dirección al revés sería mucho más fácil incorporarse porque no vienen coches tres calles. El Sr. José María Marteles añade que tampoco tiene sentido que la calle donde está el Covirán sea de doble sentido.

- Vandalismo y ocio juvenil

El Sr. Andrés Velasquez inicia el tema sobre la seguridad y el vandalismo que hay en Cadrete.

La Sra. Aránzazu Lianes responde que el Ayuntamiento se ha reunido en varias ocasiones con la Guardia Civil y se van a poner más efectivos, va a aumentar en 9 guardias civiles y un sargento más. Hace unos días se hizo una reunión con la Guardia Civil, con Cuarte y con María para tratar el tema de la seguridad. Añade que se está mirando hacer una pulsera para la discomóvil para la gente de la zona de Cadrete, Cuarte y María y el que venga de fuera que tenga que pagar como una forma de poner un poco de restricción además de haber seguridad en la puerta de la misma que controle la entrada.

El Sr Rubén Palenzuela dice que, a lo mejor cuesta menos dinero poner policía local que tener tantos operarios limpiando y manteniendo lo que está rompiendo la gente.

La Sra. Aránzazu Lianes responde que son muy pocos habitantes para tener policía y por lo tanto es muy difícil tenerla.

El Sr José María Marteles propone poner cámaras en la plaza, en las barbacoas y en siete u ocho puntos más

La Sra Joana Serralvo dice que hay que vigilar y controlar a la juventud y darles opciones de ocio, ya que muchos no saben qué hacer.

La Sra Laura González dice que como concejales pueden pensar ideas, propuestas y mirar la parte legal, pero las ideas pueden partir también de las asociaciones del pueblo: puede participar AMPA, club de running, club de montaña, clubs deportivos. Desde el consejo se pueden proponer ideas para los jóvenes, incluso pueden crear ellos su propia asociación juvenil.

Las representantes del AMPA expresan que para los niños hay bastantes espacios, como los parques infantiles, pero no hay espacios para jóvenes entre 12 y 16 años. Proponen ofrecer más actividades desde que son más jóvenes, ya que con 18 años ya no se van a enganchar a hacer una actividad, pero si se empieza desde abajo a darles opciones se va enganchando cada uno a lo que le guste. Cada asociación puede aportar una cosa. Consideran que no es la solución al vandalismo, pero si están realizando una actividad ya no están en la calle viendo el móvil toda la tarde.

La Sra. Aránzazu Lianes comenta que se están intentando organizar tres actividades al aire libre para jóvenes que cree que gustarán.

El Sr. Rubén Palenzuela pregunta si es posible que los trabajadores del ayuntamiento que se encargan del mantenimiento, de jardinería, etc hagan un turno de noche los fines de semana. Que a la vez que limpian, vayan dando vueltas por el pueblo y eso sirva como disuasión para que algún joven deje de hacer alguna cosa. Cree que habrá trabajadores que no les importara trabajar de 10 de la noche a 6 de la mañana, limpiando las calles. El mismo trabajo que hacen ahora, pero con un horario de turno de noche.

- Espacio para las asociaciones

El Sr. Luis Quesada comenta que hace unos años, se propuso ceder o facilitar a las distintas asociaciones culturales y deportivas una sala, un espacio dentro del ayuntamiento para que se puedan reunir y compartir un espacio común y que de ahí puedan salir ideas, sin tener que pedir permiso

El Sr. Andrés Velasquez solicita un local en el que poder dar las clases y en el que poder dejar los instrumentos para no tener que transportarlos de un lado para otro. Su asociación comenzó a dar clases de música porque no salió ninguna empresa adjudicataria del contrato del Ayuntamiento.

La Sra. Laura González le dice que las empresas que organizan otras actividades, como dibujo e inglés, tienen un contrato con el Ayuntamiento que se hizo por licitación

pública. Además, comenta que en el Campus de Semana Santa que a una empresa que se llama Recikla encargada del reciclaje de aceite del pueblo, se les preguntó si querían colaborar un día en el campus para explicar lo que hacen y hacer una actividad y ese día se les dejó el campus. La Sra. Aránzazu Lianes responde que lo que hacen es proporcionar el campus de verano en las instalaciones del Ayuntamiento y si luego como asociación quieren ofrecer estar dos horas más con los niños enseñándoles música le parece una iniciativa estupenda, pero que eso se tienen que encargar la asociación de organizarlo.

La sesión acaba con la Sra. Laura González dando información sobre una formación en primeros auxilios dirigida a voluntarios de las asociaciones, por si están interesados en participar en esa actividad

Con estas intervenciones, se da por concluida la sesión siendo las 20:30 horas del día 24 de Mayo de 2022